¿Cómo solicitar información?

Pedir información al gobierno del D.F. jes fácil!

No necesitas identificarte ni explicar para qué quieres la información. Tampoco ser mayor de edad, no se requiere experiencia, ni vivir en el D.F. Cualquier persona lo puede hacer.

Hay varias opciones para pedir información:

Por teléfono

Llama a TEL-INFODF **5636 4636**

Para hacer solicitudes de información. Además te brindamos orientación y resolvemos tus dudas.

En Internet



Ingresa a la página Web www.infodf.org.mx

Donde encontrarás el vínculo del Sistema Electrónico de Solicitudes de información INFOMEX, y mucha información interesante.

Personalmente



Acude a las oficinas de gobierno del D.F.

Al llegar, pregunta por la Oficina de Información Pública (OIP), el personal te atenderá con gusto.

Si no te responden, o la información que recibiste no es la que pediste o está incompleta, no te preocupes.

El InfoDF te apoya, está de tu lado.

Si no te cumplen, ¡acércate a nosotros y presenta un Recurso de Revisión!

La Ley de Transparencia obliga a todas las autoridades del Distrito Federal a dar información.

Todos tenemos derecho a conocer información de más de **100 organismos públicos**.



El acceso a la información pública del gobierno del Distrito Federal, gobierno del Distrito Federal, es un derecho constitucional que te pertenece.

El InfoDF es la institución que garantiza la transparencia en el Distrito Federal y defiende tu derecho a la información.

Después de presentar tu solicitud de información, sólo tienes que esperar el plazo de tiempo que marca la Ley de Transparencia para recibir respuesta: 10 días hábiles.

Estamos cerca de ti. La Plaza de la Transparencia se ubica a una cuadra de la estación del metro Etiopía, en la esquina de La Morena y Av. Cuauhtémoc.